



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CHILAPA DE ÁLVAREZ GUERRERO

IV. OBJETIVOS Y METAS 2026

Programa 1. Confianza ciudadana para una mejor gobernanza



Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas	Lineas de Acción
Presidencia Municipal	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Documento "Programa municipal de la gestión de programas estatales y federales" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Dirigir y coordinar políticas públicas, programas, obras y acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que contribuyan al desarrollo sustentable.	12	Presidir las sesiones y dirigir los debates del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto.
						Liderar y representar la administración pública municipal
						Presidir e informar el estado de la administración pública en las sesiones del ayuntamiento
						Vigilar el presupuesto de ingresos, el de egresos y las inversiones, así como, la normatividad fiscal y hacendaria
Segunda Sindicatura	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Se reducen los índices delictivos mediante la participación ciudadana en la prevención y la denuncia.	Garantizar la legalidad y la justicia en la administración pública municipal. Renovación y actualización de autoridades comunitarias en el Municipio	12	Ser competente en materia de gobernación, justicia, seguridad pública y policía y buen gobierno
					5	Supervisar la aplicación de los bandos de policía y buen gobierno, y de toda disposición orientada a proteger el orden público, así como la organización y desempeño de la policía municipal
Regiduría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Vigilar la gestión y ejecución del Programa Municipal de Obra Pública y los servicios urbanos del municipio	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
						Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Educación y Juventud	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Identificar y registrar las población actual de la Educación básica en el municipio.	Gestionar y vigilar la aplicación de programas relativos al tema de educación y Juventud.	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
						Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Comercio y Abasto Popular	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Porcentaje que aportan las nuevas inversiones del sector comercial realizadas en el Municipio en los últimos 12 meses al total de inversiones en el Estado	Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas en materia de mercados, centrales de abasto, tianguis y comercios en la vía pública	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
						Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal

Regiduría de Salud Pública y Asistencia Social	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Incremento de habitantes atendidos por Salud Municipal.	Proponer, vigilar e inspeccionar los programas y actividades enfocados a mejorar servicios de salud de la población a través de la prevención y el cuidado de la salud de los ciudadanos.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Desarrollo Rural	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Porcentaje de productores que mejoraron su rendimiento y productividad como resultado de la ejecución del Programa Operativo	Vigilar la implementación de iniciativas que fomenten en el Municipio, la producción agrícola, ganadera, silvícola, frutícola, apícola y pesquera para procurar el uso de los recursos naturales en la forma más productiva y razonable.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Equidad de Género	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Porcentaje de casos de violencia de género hacia las mujeres	Garantizar el derecho a la igualdad a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y las normas que implemente la administración pública municipal que contribuyan a erradicar la violencia de género y la discriminación permitiendo brindar las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato mujeres y hombres.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Atención y Participación Social de Migrantes	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Documento "Diagnóstico municipal del empleo", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Impulsar, proponer y analizar programas e iniciativas en materia de Atención y Participación Social de Migrantes en el municipio.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Convenios y acuerdos vigentes con que cuenta el municipio para el cuidado y protección del medio ambiente	Fomentar y supervisar las iniciativas relativas a la mejora del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos, así como del control y mejoramiento ecológico, ambiental, forestal y áreas verdes del municipio.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal

Regiduría de Asuntos Indígenas y AfroMexicanos	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Porcentaje de inversión gestionada para promover el desarrollo comunitario.	Proponer y vigilar acciones de las dependencias municipales dirigidas al beneficio de la población indígena y afroamericana.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Fomento al Empleo	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Porcentaje de población económicamente activa que está en condición de desempleo.	Proponer, analizar, aprobar y vigilar iniciativas, programas y actividades en materia de desarrollo económico, materia de igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres en el municipio.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de Cultura, Recreación y Espectáculos	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Inversión per cápita en cultura.	Supervisar las iniciativas tendientes a la promoción y fomento de la actividad cultural, recreación y espectáculos en el municipio.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Regiduría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Población vulnerable atendida con servicios y orientación jurídica.	Promover y garantizar los derechos de la niñez y población adolescente contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental y su desarrollo integral, a través de políticas públicas municipales.	12	12	Desempeñar con eficiencia y eficacia, las funciones relativas a las Comisiones que presidan y se les hayan encomendado por el Ayuntamiento, así como, informar a éste de los resultados obtenidos
							Vigilar que los actos del Ramo de la Administración Municipal que les haya sido encomendado se desarrollen con apego a lo dispuesto por las leyes, reglamentos y normas de observancia municipal
Secretaría General	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal.	Implementación de base de datos, registro, control de trámite y expedición de actas de cabildo.	25	3426	Llevar a cabo las sesiones de cabildo a efecto de discutir asuntos de interés para el municipio.
				Implementación de base de datos, registro, control de trámite y expedición de constancias.	3200		
				Tramite de pre-cartillas del servicio militar	200		
				Conmemoración de la verbena popular y fiestas decembrinas	1		
						Conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interior del Municipio; las relaciones con los poderes, ayuntamientos y otras entidades, así como de coordinar y supervisar el despacho de los asuntos encomendados a las demás Secretarías.	

Registro Civil Municipal	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Monto destinado a la capacitación por colaborador capacitado	Inscripción y publicación de los actos constitutivos, modificados y extintivos del estado civil de las personas.	25000	25001	Dar certeza jurídica a los actos y hechos relacionados con el estado civil de las personas.
				Campañas del Registro Civil.	1		
Dirección de Asuntos Jurídicos	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Inversión promedio en orientación jurídica a población vulnerable.	Revisión, estudio, análisis y elaboración, en su caso, de propuestas de actualización de la reglamentación, legislación municipal y demás documentos de carácter normativo que se requieran.	7	189	Representar legalmente al Ayuntamiento y a sus unidades administrativas, ante los tribunales estatales y federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de toda índole.
				Asesorar jurídicamente a las unidades administrativas del ayuntamiento de Chilapa, en sus necesidades y requerimientos en materia jurídica.	150		
				Contestación y seguimiento a las Demandas y Amparos interpuestos por terceros contra el H. Ayuntamiento Municipal	24		Ser el Marco Jurídico del Municipio mediante el conjunto de leyes, reglamentos, minutas y bandos que rigen el ejercicio del gobierno.
				Análisis de los Convenios a celebrarse por el H. Ayuntamiento con otras instituciones y dependencias.	8		
Procuraduría de Barrios, Colonias y Fraccionamientos	Facilitar y orientar las formas particulares de gobernanza de acuerdo a reglas, procedimientos o estándares.	Favorecer que los recursos públicos a cargo del municipio, sean mejor aprovechados con la aplicación de políticas públicas estratégicas y efectivas.	Cantidad de viviendas por zona urbana irregular en el Municipio	Módulo de atención y acompañamiento para la gestión de necesidades en barrios, colonias y fraccionamientos de la cabecera municipal de Chilapa de Álvarez.	360	403	Mantener actualizados los Comités de los diferentes Barrios, Colonias y Fraccionamientos que integran la cabecera municipal, a efecto de poder realizar diferentes actividades en beneficio de los ciudadanos.
				Constitución, Reestructuración y Ratificación de Comités de Desarrollo: Barrios, Colonias y Fraccionamientos de la Cabecera Municipal.	24		
				Apoyo, asesoría y acompañamiento en el proceso de regularización de colonias y fraccionamientos de la cabecera municipal de Chilapa de Álvarez.	9		Intervenir en la Legalización de colonias y fraccionamientos irregulares.
				Empadronamiento de habitantes de las colonias, barrios y fraccionamientos de la cabecera municipal de Chilapa de Álvarez.	10		

Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas		Lineas de Acción
Programa 2. Seguridad ciudadana y protección civil							
Secretaría de Seguridad Pública	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Porcentaje de atención a llamadas de emergencia en la zona rural y urbana	Seguimiento a los acuerdos, convenios y obligaciones que faculta el sistema nacional de seguridad pública a las corporaciones policiales, para contribuir a obtener la confianza y bienestar de la ciudadanía.	1307	1307	<p>Salvaguardar los derechos y la integridad de las personas, así como preservar la paz, el orden y las libertades públicas.</p> <p>Coordinar a los elementos bajo su mando para prevenir la comisión de delitos, así como garantizar, el orden público, en el ámbito de su competencia</p>
Contraloría Interna de Seguridad Pública	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Acta protocolaria de integración y minutas de reuniones	Control, Evaluación y Seguimiento del cumplimiento de metas y objetivos de las Áreas de la Secretaría de Seguridad Pública para lograr un mejor desempeño.	776	776	Prevenir, detectar, sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la vigilancia, fiscalización y control en el ámbito de su competencia.
Dirección de Seguridad Pública	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Estadísticas de incidencias por localidades o zonas.	Atención de llamadas de emergencia o denuncias ciudadanas, 01/01/2026 al 31/12/2026, las 24 horas.	509	8495	<p>Vigilar, asegurar, conservar y restablecer el orden y seguridad ciudadana, protegiendo la integridad física y patrimonial de los ciudadanos del Municipio, conforme a lo dispuesto por el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Chilapa.</p> <p>Diseñar y aplicar estrategias, planes y programas para prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.</p>
				Patrullajes de prevención del delito y faltas administrativas	7707		
				Seguridad y participación en eventos sociales, patronales y cívicos	73		
				Apoyo a dependencias gubernamentales, participación y coordinación en el desarrollo operativo	206		
Dirección de Policía Vial	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Marco legal actualizado, relativo al servicio de tránsito municipal	Retroalimentación a la ciudadanía de educación vial	41	3100	<p>Vigilar y regular del tránsito vehicular y peatonal y garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos de tránsito.</p> <p>Planear, organizar, coordinar, dirigir, y supervisar las actividades de tránsito, control vehicular, y vialidad</p> <p>Realizar campaña de sensibilización vial para educar a la población sobre la importancia de seguir las normas de tránsito y los hábitos responsables para garantizar la seguridad en las vías</p>
				Mantenimiento y rehabilitación de la señalización horizontal y vertical de las principales vialidades	8		
				Tramites de expedición de documentos para la regulación de circulación en las vialidades (licencias de conductor, permiso de diferentes tipos).	3050		
				Aplicación y sanción del reglamento de la ley de transporte y vialidad del estado de guerrero y educación vial	1		

Coordinación de Jueces Calificadores	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Marco legal actualizado, relativo a la atención jurídica para población vulnerable.	Sancionar y calificar las faltas administrativas estipuladas en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio.	1410	1410	Aplicar las sanciones sin perjuicio de la obligación de los infractores de reparar los daños que hayan causado y de cumplir con cualquier otra responsabilidad que resulte, que se establecen en los Reglamentos y demás ordenamientos de aplicación municipal.
Centro Municipal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Disposiciones Normativas publicadas en términos de la legislación estatal	Talleres teóricos y/o prácticos, diseñados para salvaguardar la integridad del alumno; orientando e implementando la prevención del delito y promoviendo la cultura de la paz, dentro de las instituciones educativas y otros.	62	169	Promover y coordinar la cultura de la paz, la legalidad, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y una vida libre de violencia.
				Pláticas dirigidas a la población en general, promoviendo la prevención del delito y fortaleciendo el tejido social y cultural. Manejando una convivencia mejor en su entorno.	65		
				Stand informativo en materia de medidas preventivas y seguridad pública.	42		
Dirección de Protección Civil, Bomberos y Rescate	Establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.	Contribuir al mejoramiento del nivel de seguridad ciudadana apoyando la reducción de violencia y delincuencia	Porcentaje de población afectada por desastres naturales.	Recorridos de Prevención, Auxilio y Recuperación ante los fenómenos Naturales y/o Antropogénicos	3	1124	Planear, prevenir, y coordinar los subprogramas de prevención, auxilio, y recuperación
				Salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía	145		Desarrollar acciones para proteger a la población y el medio ambiente ante emergencias o desastres
				Atenciones prehospitales y traslados de emergencias	976		Difundir oportunamente a la población sobre la probable existencia de una situación de riesgo, alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a efecto de tomar las medidas de protección civil adecuadas
							Salvaguardar la integridad física de las personas ante desastres, reduciendo o eliminando la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales, y el daño a la naturaleza.
							Coadyuvar con el Consejo Municipal en la conducción y operación del Sistema Municipal
Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas		Lineas de Acción
Programa 3. Un nuevo comienzo							
DIF Desarrollo Integral de la Familia	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encausen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de población en situación vulnerable que es atendida por algún programa de apoyo.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad.	5	13	Brindar atención prioritaria a personas que enfrenten discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia, entre otros.
				Contribuir a la mejora de calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encausen el fortalecimiento o del tejido social.	8		Promover los valores y virtudes personales y de la familia.
							Coordinar y supervisar todos los programas de DIF Estatal y otros para beneficio de las familias del Municipio

Dirección General	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de población de adultos mayores atendidos con programas municipales.	Apoyar y fomentar la adecuada alimentación de las familias chilapeñas.	38060	38254	Implementar programas de asistencia alimentaria en centros asistenciales
				Sesiones de atención a grupos de la tercera edad.	194		Establecer, promover, ejecutar y difundir los programas, acciones y servicios de asistencia social en pro de los adultos mayores.
Dirección Administrativa	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de inversión gestionada para atención a población vulnerable.	Atención a la ciudadanía por medio de los programas federales y otros.	28790	31570	Apoyar y fomentar la nutrición y las acciones de medicina preventiva, dirigidas a los lactantes, las madres gestantes y población socialmente desprotegida
				Gestionar y entregar aparatos funcionales y operaciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida además de contribuir en la mejora de la salud de los habitantes del municipio.	280		Coordinar con los órganos estatales la operación de programas de salud y nutrición
				Brindar apoyo de medicamentos a bajo costo y donaciones del mismo cuidando la economía de las personas.	2500		
Dirección Operativa	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de población vulnerable con acceso a servicios de Salud.	Brindar atención a toda la ciudadanía que lo requiera con traslados gratuitos en materia de salud.	60	15065	Apoyar a la ciudadanía mediante diagnósticos de salud gratuitos
				Ejecutar los mecanismos necesarios para el diagnóstico de la salud municipal a través de consultorio médico, enfermería, odontología, nutrición, psicología y laboratorio de análisis clínicos.	15000		Establecer, promover, ejecutar y difundir programas de asistencia social
				(Caminando juntos) Brigada de unidad móvil de salud básica de prevención, autocuidado y atención médica oportuna de odontología, psicología, fisioterapeuta, de laboratorio y nutrición	5		Brindar a la ciudadanía asesoría jurídica
Coordinación de la Unidad Jurídica del DIF	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Población vulnerable atendida con servicios y atención psicológica	Brindar asesorías jurídicas, y llevar a cabo la firma de convenios de alimentos, cuidados provisionales dando intervenciones a trabajo social y psicología, así como representación y actuaciones en el juzgado.	5723	5723	Fortalecer el núcleo familiar a través de la promoción social, que tienda al mejoramiento de la vida de las personas y de la sociedad en general
							Proporcionar servicios sociales a menores en estado de abandono, a discapacitados sin recursos y personas adultas mayores desamparadas
							Intervenir en el ejercicio de la tutela de menores, que corresponda al Estado; en los términos de la ley y auxiliar al Ministerio Público en la protección de incapaces y en los procedimientos civiles y familiares que los afecten de acuerdo a la ley

							Dar a conocer, respetar y hacer valer los derechos de los niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres.
Coordinación de la Unidad Básica de Rehabilitación	Contribuir a mejorar la calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promueven valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.	Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias Chilapenses y de grupos en situación de vulnerabilidad	Promedio de inversión en salud para población en vulnerable.	Valoración y diagnóstico para brindar una mejor calidad de servicio en terapia física y rehabilitación	10800	10806	Brindar atención médica y paramédica de calidad en materia de rehabilitación a los usuarios con discapacidad neuromotora, visual, auditiva y de lenguaje
				Conmemoración a las personas con síndrome de Down y del día internacional de las personas con discapacidad para pacientes que acuden al área de rehabilitación.	2		Brindar asesorías médicas y de rehabilitación
				Profesionalizar al personal del área de rehabilitación para brindar mejor atención a los pacientes correspondiente a los cuidados de las principales lesiones.	4		Dar a conocer, respetar y hacer valer los derechos de los niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres.
Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas		Lineas de Acción
Programa 4. Desarrollo Rural Sustentable							
Secretaría de Desarrollo Rural	Elevar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción rurales, mediante el acompañamiento técnico, asesoría y capacitación en buenas prácticas	Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.	Porcentaje de productores que mejoraron su rendimiento y productividad como resultado de la ejecución del Programa Operativo	Fomentar el desarrollo sostenible que permita la ejecución de capacitaciones técnicas, innovaciones, programas y proyectos que brinden la producción comercial para productores agropecuarios del municipio ante las dependencias e instituciones agropecuarias.	70	70	Ejercer las facultades que le confiere la Ley Ganadera y en particular las que conciernen al fomento, mejoramiento, desarrollo de producción ganadera.
				Colaborar al incremento de la producción agrícola y ganadera, así como a la organización económica de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios			
Dirección de Ganadería	Elevar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción rurales, mediante el acompañamiento técnico, asesoría y capacitación en buenas prácticas	Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.	Incremento en el valor total de la producción ganadera en el Municipio	Seguimiento de Jornadas medicas veterinarias	10000	11550	Establecer un padrón de productores y comercializadores de ganado
				Seguimiento de Jornadas apícolas de capacitación la abeja renace, a escuelas participantes.	1500		Capacitar a los ganaderos sobre la producción de alimentos de origen animal
				GENRENACE, componente caprino.	50		Establecer programas de cuidado y reproducción de animales domésticos con fines de producción para autoconsumo o comercialización
Dirección de Agricultura	Elevar la productividad de las pequeñas y medianas unidades de producción rurales, mediante el acompañamiento técnico, asesoría y capacitación en buenas prácticas	Aumentar la producción de alimentos de manera sostenible y mejorar la seguridad alimentaria.	Incremento en el promedio del rendimiento de la producción agrícola municipal.	Coadyuvar en la ejecución del programa nacional de fertilizantes para el bienestar 2026.	19107	19187	Organizar, promover y coordinar programas, proyectos y actividades para mejorar la competitividad del sector agropecuario
				Planear y organizar expo-agropecuaria anual impulsando las innovaciones tecnológicas y alternativas para la producción del campo 2026	1		Asesorar a los productores en materia de inversión de proyectos productivos.
				proyectos productivos sostenibles ante las diferentes dependencias e instituciones y asesorías técnicas agrícolas	79		Programar y organizar cursos de capacitación en beneficio de la producción y comercialización de los diversos cultivos.

Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas	Metas	Lineas de Acción
Programa 5. Juntos por el bienestar social y económico							
Secretaría de Desarrollo Económico	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Porcentaje de población solicitante que recibió capacitación para el empleo	Promover actividades que impulsen el desarrollo economico de los diferentes sectores productivos y/o comerciales del Municipio.	25	25	Fomentar el desarrollo económico regional equilibrado y la competitividad sectorial. Promover que los programas y acciones de capacitación fortalezcan y eleven la calidad y productividad del trabajo en el municipio.
Dirección de Turismo	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Porcentaje de unidades económicas del sector turístico que requieren mejorar operaciones.	Ampliar, fortalecer, promover y desarrollar el turismo del municipio, mediante la promoción y difusión turística, así como rutas, capacitaciones, módulos y participación a eventos en Guerrero y otros estados.	25	25	Promover, eventos y actividades tendientes a incrementar de manera responsable, la afluencia turística en el Municipio. Coordinar la operación de los módulos de información turística, tanto temporales como fijos.
Dirección de Artesanías	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Porcentaje de artesanos atendidos por el municipio.	Promover, desarrollar e implementar la participación de los artesanos del Municipio.	79	79	Realizar actividades y eventos para promover artesanía que se elabora en las diferentes comunidades. Promover la artesanía como una alternativa de empleo en las comunidades rurales. Realizar ferias artesanales que promuevan el intercambio de mejores prácticas entre los actores de la actividad.
Dirección de Vinculación Laboral y Migrantes	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Número de Convenios establecidos.	Contribuir al desarrollo economico a traves de la atencion a migrantes del Municipio establecidos en el extranjero, gestionando y orientando en sus necesidades.	18	18	Brindar orientación, apoyo y gestión en trámites necesarios a los migrantes como; traslados, deportados, trámite de pasaporte, visa etc. Realizar gestiones ante la Secretaría del Trabajo y realizar Ferias de Trabajo en el Municipio.
Instituto de Cultura	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Relación clasificada de necesidades y demandas en relación a la cultura municipal.	Difundir, promover, fortalecer y proyectar el arte y la cultura, impulsando su evolución en nuestro municipio y fuera de él. Tigrada 2026 promover y difundir la tradicional Tigrada.	136 1	137	Organizar jornadas e intercambios culturales y artísticos, como ciclos, foros, conferencias y muestras Diseñar planes de cultura local e intercultural Apoyar a las fiestas populares y tradicionales para fomentar la cultura del municipio.
Dirección de Salud Municipal	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Relación clasificada de necesidades y demandas de Salud Municipal.	Campañas preventivas de salud municipal Coordinación con los servicios de salud de primer nivel para realizar acciones en materia de salud a la población de Chilapa Visitas de supervisión sanitaria a establecimientos que lo requieran y a la ciudadanía que solicite este servicio.	28 48 12	88	Planear, organizar e implementar acciones para atender contingencias médicas Disponer y ejecutar acciones de control epidemiológico y regulación sanitaria Celebrar convenios de coordinación con instituciones de salud públicas y privadas Coadyuvar con las autoridades sanitarias en los programas de regulación y control sanitario

Secretaría de Asuntos Indígenas	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Porcentaje de inversión gestionada para promover el desarrollo comunitario.	Acciones de atenciones a la población indígena	48	118	Garantizar el respeto a los derechos, cultura, lengua e identidad de los pueblos indígenas
				Número de Conmemoraciones, capacitaciones y talleres.	70		Fomentar la integración y participación de los grupos indígenas en el desarrollo de programas y actividades
Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Relación clasificada de necesidades y áreas de oportunidad en materia de desarrollo comunitario	Gestión y coordinación de actividades con diferentes dependencias	90	143	Coordinar con el gobierno estatal y federal la ejecución de programas sociales
				Talleres para el bienestar social	11		Promover la participación ciudadana en el desarrollo de actividades que conlleven a su superación e integración a la sociedad
				Jornadas para el bienestar social	42		Promover proyectos para el mejoramiento físico e intelectual de los habitantes del municipio.
		Promover la inclusión social de los pobres y vulnerables					
							Empoderar a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad a la economía mediante aprendizajes en el empleo. Mediante la implementación de programas coadyuvar en mejorar la calidad de vida de cada uno de sus miembros y del grupo en su conjunto
Instituto del Deporte	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Porcentaje de inversión gestionada en materia de deporte y recreación.	Llevar a cabo torneos y eventos deportivos con la finalidad de promover la integración, inclusión, e igualdad de todo tipo.	24	36	Promover la igualdad e inclusión de oportunidades en el acceso al deporte
				Escuelas deportivas y de formación fomentar la actividad física y deportiva especialmente entre niñas, niños y adolescentes	8		Realizar acciones para mantener las instalaciones y centros deportivos limpios, actualizados y sostenibles
				Administración y mantenimiento de las instalaciones de las canchas deportivas de la cabecera municipal	4		Considerar a todos los agentes del sistema deportivo del municipio, como el sistema escolar, el deportivo asociativo, el comercial o empresarial, y el turístico o universitario
							Fomentar las actividades recreativas de sano esparcimiento y deportivas en todas sus manifestaciones
							Organizar eventos deportivos en sus diferentes disciplinas
				Disminuir el resago educativo , Durante el ciclo escolar 2026-2027 a través actividades integrales de educación.	12		Fomentar las actividades que exalten los valores cívicos nacionales, estatales, regionales y locales

Dirección de Educación	Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante la inclusión productiva y financiera.	Mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la desigualdad socioeconómica y combatir la pobreza	Relación clasificada de necesidades y demandas del sector de educación básica municipal.	Contacto y acercamiento con el Sector educativo y población a través de actividades de recreación.	6	37	Coordinarse con las dependencias del gobierno relacionadas con la educación
				Coordinar y ejecutar actividades cívicas realizadas en fechas conmemorables en nuestro Municipio para fomentar los valores cívicos y culturales, se determinan de acuerdo al acto cívico con el calendario escolar 2026-2027.	19		Promover los programas de alfabetización y educación para los adultos en coordinación con las autoridades educativas correspondientes
							Vigilar que los niños en edad escolar asistan a las escuelas y que los maestros cumplan con sus horarios y obligaciones
Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas		Lineas de Acción
Programa 6. Obras para un Chilapa sustentable							
Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Analizar, priorizar y programar la propuesta de inversión de acuerdo al COPLADEMUN, conforme a la normatividad vigente.	180	362	Elaborar y presentar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y las declaratorias de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios.
				Revisión y seguimiento del avance físico-financiero de las obras públicas, así como asesoría a los Comités de Obra pública para la correcta aplicación del SIFAIS.	180		Formular el Programa anual de Desarrollo Urbano Municipal y las políticas de creación y administración de reservas territoriales, a fin de someterlos a la consideración del Presidente Municipal y aprobación del Ayuntamiento
				Validar y consolidar la información técnica, financiera y documental de la obra para la integración y entrega de la Cuenta Pública e Informe Semestral correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como para la atención de auditorías y revisiones.	2		Intervenir en la celebración y vigilar el cumplimiento de los contratos de obra pública
Dirección de Desarrollo Urbano	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Emisión de licencias de construcción para el periodo 2026.	650	1450	Aprobar y autorizar planos y proyectos para la construcción de casas habitación o de edificaciones para cualquier otro fin, así como para las instalaciones de las mismas
				Autorización y certificación de planos topográficos de predios, subdivisiones, fusiones, lotificaciones, relotificaciones para el periodo 2026.	200		
				Expedición de constancias de uso de suelo, alineamiento, número oficial, seguridad estructural, no afectación para el periodo 2026 en la Cabecera Municipal.	600		Otorgar, negar o retirar permisos y licencias para construcciones

Coordinación de Topografía y Maquinaria	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Levantamientos Topográficos y Estudios de Factibilidad de Obra Pública	180	195	Realizar mediciones y dibujos topográficos y nivelaciones de terrenos
				Programación y Calendarización de Utilización de la Maquinaria.	15		Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos topográficos y maquinaria
Coordinación de Planeación y Programación	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Procedimientos de contratación para la ejecución de obra pública del ejercicio fiscal 2026.	180	540	Revisar y estimar los presupuestos y avances de la obras.
				Captura de proyectos en las plataformas digitales SUINPAC, MIDS y SRFT.	180		Operación y registros de reportes requerido en sistemas y plataformas
				Integración de expedientes unitarios de obra pública.	180		Priorizar los problemas y necesidades que definirán las estrategias de la nueva administración
Coordinación de Proyectos	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Ejecución y seguimiento en la elaboración de proyectos arquitectónicos de obra pública.	180	180	Proyectar, dirigir, ejecutar y conservar toda clase de obras públicas que se estimen necesarias para el mejoramiento de las poblaciones, tales como parques, jardines, áreas de recreo, vías públicas, entre otras
							Elaboración y presentación de proyectos arquitectónicos para su validación, aprobación y vigilancia.
Coordinación de Control, Ejecución y Seguimiento	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Documento Diagnóstico de Desarrollo Urbano Actualizado	Control, ejecución y seguimiento de obra 2026.	180	180	Revisión, verificación y control de procedimientos y calidad de las estructuras y sus materiales
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Convenios y acuerdos vigentes con que cuenta el municipio para el cuidado y protección del medio ambiente	vivero municipal "chilapa renace"	2000	2188	Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas de acuerdo con los programas de ordenamiento ecológico
				Reforestación de áreas verdes	50		Vigilar el uso en cuanto al entorno ecológico en sus jurisdicciones territoriales de conformidad con el Plan de Ordenamiento Ecológico Territorial
							Promover acciones a través de campañas educativas y para el ahorro, uso responsable, conservación y protección de las fuentes de abastecimiento de agua, así como promover el uso de las aguas residuales
Actividades, acciones y gestiones ambientales.	120	Atender la conservación y reforestación, cuidado de parques, jardines, zonas sujetas a conservación y preservación ecológica y en general la ampliación y conservación de zonas verdes.					
							Regular el beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptible de apropiación con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y cuidar de su conservación logrando el desarrollo equilibrado del municipio.

							Conformar brigadas para la vigilancia, prevención y combate de incendios forestales originados en sus demarcaciones territoriales, debidamente equipadas, entrenadas y capacitadas
				Concientización sobre el cuidado del medio ambiente, flora y la fauna.	18		Otorgar, negar o retirar permisos para poda de arboles.
							Prevenir, controlar y combatir la contaminación ambiental.
Coordinación de Alumbrado Público	Garantizar que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad	Atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población, así como brindarles los servicios públicos que requieran.	Cantidad de lámparas instaladas por cada mil habitantes.	Mantenimiento, reparación de alumbrado público e iluminación en el municipio.	2193	2193	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público
Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas		Lineas de Acción
Programa 7. Servicios públicos integrales							
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Cobertura del servicio de limpia en la zona urbana.	Brindar de manera eficiente oportuna y con calidad, los servicios públicos que presta el gobierno municipal a la sociedad; a través de la planeación, gestión, organización y supervisión de actividades involucrando la participación ciudadana en la previsión, Mantenimiento evaluación.	5342	5342	Coordinar las acciones para brindar servicios públicos de calidad y la limpieza de los espacios públicos.
Subsecretaría de Servicios Públicos Municipales	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Porcentaje total de habitantes con servicio de limpia.	Supervisión y mantenimiento de los espacios públicos del municipio.	945	945	Coordinar los servicios de mantenimiento en los espacios públicos, para mejorar la imagen urbana.
Dirección de CAPAC	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Documento "Diagnóstico del servicio de agua potable", que cumpla con la normatividad correspondiente.	Desinfección del agua potable en tanques de almacenamiento y distribución sostenible del abastecimiento del líquido.	1	946085215	Atender y vigilar la debida prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado de acuerdo con la Ley de la materia y con la participación de los usuarios
				Mejorar el mantenimiento sostenible de los sistemas de fuentes de abastecimiento de potabilización, conducción, almacenamiento y distribución del agua potable, redes de atarjeas y equipos de operación.	458		
				Programa de dotación de agua en camiones cisterna.	4756		
				Mejorar la calidad de agua residuales en la planta tratadora reduciendo la contaminación de materiales peligrosos.	946080000		
Dirección de Residuos Sólidos y Limpia	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Porcentaje de habitantes con acceso al servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en la zona urbana.	Colaborar en mejorar la imagen urbana, recolectando los residuos sólidos urbanos de casas habitación, manteniendo limpias las principales calles y avenidas de la cabecera municipal.	12	12	Coordinar las acciones de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos en el Municipio.

Administración de Panteón	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.		Promedio de habitantes por cada panteon en el municipio	Regularización de perpetuidades y refrendo de las mismas, así como atención a la ciudadanía en general.	28800	29880	Planear y distribuir los espacios para sepultar
				Acciones de mantenimiento dentro de las instalaciones del Panteón Municipal.	1080		Brindar servicios de inhumación, exhumación y re-inhumación
							Garantizar el funcionamiento de los panteón en materia de salubridad
Coordinación de Areas Verdes	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Tasa de inversión pública por m2 de parques y jardines municipales	Mantenimiento general de areas verdes del municipio.	248	248	Realizar la poda y mantenimiento de los espacios publicos que cuenten con áreas verdes
							Siembrar árboles, pastos y plantas ornamentales de la región, en los espacios públicos que lo necesiten
							Implementar acciones de control de plagas en las áreas verdes de los espacios públicos del municipio.
Coordinación de Rastro Municipal	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Nivel de satisfacción de la población con el servicio de limpia.	Recepcion y sacrificio de ganado a travez de una estricta aplicación de normas de sanidad.	16260	16260	Desarrollar e implementar un sistema operativo y normativo para el control sanitario, revisión de procesos de limpieza, higiene, sanidad, sistemas de calidad, programas preventivos y correctivos de maquinaria y equipo y demás relativos a su competencia
							Cuidar el buen orden de las instalaciones del rastro, vigilando que todo el personal de éste, observe buena conducta y desempeñen satisfactoriamente su cometido
Coordinación de Mantenimiento Vehicular	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Cantidad de necesidades técnicas y operativas.	Mantener en estado operativo las unidades vehiculares oficiales de las distintas áreas del H. Ayuntamiento Municipal	960	960	Elaborar un diagnóstico de fallas y situación del parque vehicular propiedad del municipio
							Reparar los vehículos municipales con eficiencia, calidad y economía
							Solicitar las compras y servicios necesarios para el mantenimiento de los vehículos
Coordinación de Relleno Sanitario	Mantener los espacios públicos limpios y libres de residuos y desechos sólidos.	Promover y ejecutar con eficiencia y calidad los Servicios Públicos Municipales.	Promedio de residuos recolectados por día. Porcentaje de habitantes con acceso al servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en la zona urbana.	Recolección, separación, fumigación, reciclado y compactación de basura del relleno sanitario municipal para mejora del medio ambiente.	16,800	16,800	Prevenir o controlar posibles afectaciones al medio ambiente y que garantice la protección de la salud pública de acuerdo a las Normas Oficiales y las Leyes de la Materia.

Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	CAL	Metas	Lineas de Acción	
Programa 8. Finanzas y transparencia institucional							
Primera Sindicatura	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Porcentaje de programas estatales y federales ejecutados en el Municipio	Defender los intereses municipales representando jurídicamente al Ayuntamiento ante autoridades fiscales; vigilar la recaudación, manejo, gasto y gestión correcta de la hacienda municipal, así como la aplicación de los fondos públicos Federales, estatales y municipales de acuerdo a la normativa vigente y al Plan Municipal de Desarrollo.	12	14	Representar legalmente al municipio con carácter de mandatario judicial, así como, realizar el trámite y la resolución de los asuntos que sean de su competencia.
				Toma y actualización del inventario físico de bienes muebles y equipamiento y resguardo de los mismos	2		Conocerá de los asuntos de orden administrativo, financiero, contable y patrimonial
Órgano de Control Interno	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Documento "Plan de Desarrollo Municipal" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente	Ejecución y seguimiento del programa de control interno, la prevención, corrección e investigación de actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, y el registro patrimonial de los servidores públicos de la administración pública municipal.	1	1	Organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental
							Prevenir, corregir e investigar los actos de omisión que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquéllas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa.
							Inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos
Dirección de Planeación y Transparencia	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Porcentaje de atención a solicitudes de información	Establecer y Coordinar, los procesos de planeación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), el Programa Operativo Anual (POA), con la Participación de las áreas de la Administración Pública, estableciendo la metodología e indicadores para su seguimiento, control y retroalimentación en el cumplimiento de los objetivos, metas y acciones planeadas para el desarrollo del municipio.	12	652	Preparar, examinar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos sobre la base de sus ingresos disponibles y de conformidad con el Programa Operativo Anual correspondiente y el Plan Municipal de Desarrollo y los convenios de colaboración respectivos
				Fomentar la cultura de la Transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos y combate a la corrupción en el gobierno municipal.	640		Planear, programar, el desarrollo municipal
				Coordinar sus planes municipales con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sexenal de Desarrollo, los programas operativos anuales y demás programas municipales, en el seno del Sistema Estatal de Planeación Democrática y en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero			

Instancia Técnica de Evaluación	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Reducción de las observaciones de auditorías internas y externas	Evaluación a los Programas Y Actividades Institucionales de la Administración Pública del H. Ayuntamiento	427	427	Construir el Plan anual de Evaluación que Establezcan los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios, políticas públicas, y fondos federales durante el ejercicio fiscal correspondiente.
							Conocer las actividades y resultados de la gestión municipal
							Definir y monitorear indicadores clave para evaluar el desempeño de las distintas áreas y programas del municipio.
							Dar seguimiento al avance del ejercicio presupuestal y al cumplimiento de las metas establecidas en el programa anual autorizado.
Secretaría Particular	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Manual de Organización protocolizado con el organigrama y nombramientos oficiales	Atención de la ciudadanía en materia de asesoramiento, y audiencias ante la presidencia municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero.	1870	1870	Atención de audiencias y asesoramientos a la ciudadanía
Secretaría Técnica	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Porcentaje de personal que cuenta con capacitación adecuada para realizar su trabajo.	Recepcion, registro, y clasificacion de solicitudes dirigidas a la presidencia municipal.	3200	3200	Recibir, registrar, digitalizar, distribuir los documentos y correspondencia recibida dirigida a la presidencia municipal
Dirección de Comunicación Social	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Disposiciones Normativas publicadas en la Gaceta.	Servicio de producción de audio, video, diseño y distribución de spots informativos solicitados por distintas áreas del Ayuntamiento.	1000	2008	Difundir los proyectos, actividades y servicios del gobierno municipal a través de medios de comunicación
				Difusión en medios de comunicación digitales y medios comunicación de tradicional para ampliar y mejorar los canales de comunicación y difusión entre la población y el gobierno municipal.	1000		Elaborar audios, videos y spots para cubrir los eventos y actividades de las autoridades del municipio
				Diseñar, dirigir y supervisar la elaboración de las gacetas municipales	8		Elaborar y publicar las gacetas municipales
Dirección de Gobernación	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Marco legal actualizado y completo en relación a la promoción de inversiones en el sector comercial.	Expedición de licencias de funcionamiento	3000	5453	Vigilar que en las licencias para espectáculos y cobro al público, se cumpla con la reglamentación autorizada
				Expedición de permisos provisionales:	150		Regular, vigilar la administración, la construcción, conservación y funcionamiento de rastros, mercados, tianguis populares y centrales de abasto, determinando su ubicación y reglas de operación
				Instalación y cobro de puestos semifijos instalados diariamente y en diferentes temporadas tradicionales	2300		Atender el funcionamiento y necesidades de abasto popular dictando las medidas de almacenamiento, conservación, distribución y venta de productos básicos

				Alineación y despeje de calles y avenidas	3		Tramitar y en su caso otorgar autorización o permiso para ejercer actos de comercio o prestación de servicios en tianguis, puestos fijos, semifijos, o cualquier otro análogo en vía pública y áreas de uso común
Administración del Mercado	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Relación de m2 de área de mercado o central de abasto por habitante en la zona urbana	Alineación y despeje de áreas y pasillos del mercado agroindustrial.	12	72	Administrar los mercados dependientes del Ayuntamiento, vigilando la observancia de las normas sobre higiene y salubridad.
				Revisión y control del mantenimiento y sanidad del mercado agroindustria	48		
				Notificación de referendos de licencias a locatarios del mercado agroindustrial.	12		
Oficialía Mayor	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Monto destinado a la capacitación por colaborador capacitado	Recepción de requisiciones de las diferentes áreas del ayuntamiento.	1200	2700	Atender los requerimientos de recursos materiales y financieros de las áreas administrativas del Ayuntamiento
				Abastecer las requisiciones que se entregan en el área de oficialía mayor para el préstamo de mobiliario.	1500		
Dirección de Recursos Humanos	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Marco legal actualizado, relativo a la organización y gestión de Recursos Humanos	Recopilación, registro y resguardo de la documentación del personal.	12	43	Gestión del personal, la capacitación, las relaciones laborales y la documentación
				Asignación a las áreas administrativas, personal adecuado y capacitación.	4		Recopilar, registrar y resguardar la documentación personal y laboral de los servidores públicos
				Elaboración del cálculo y procedimiento de nomina.	27		Elaborar nóminas quincenales y especiales, contabilizar pagos de personal contratado, y más
Dirección de Recursos Materiales	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Relación de Recursos materiales existentes por cada área operativa del Ente.	Atención, seguimiento y entrega del suministro de materiales, bienes y servicios para el funcionamiento de las áreas jurisdiccionales y administrativas.	1200	1212	Planear, coordinar y controlar el suministro de materiales, bienes y servicios
				Resguardo y control del parque vehicular.	12		
Coordinación de Informática	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Tasa de incremento anual del índice de equipos de cómputo	Brindar servicios de diagnóstico, resolución de problemas, mantenimiento y reparación a ordenadores, sus periféricos, redes y cualquier otro dispositivo o programa relacionado.	265	269	Promover oportunidades de capacitación en el uso de los programas informáticos para el desempeño de las actividades institucionales
				Capacitar al personal para lograr un trabajo eficiente.	4		Supervisar los proyectos informáticos contratados a terceros
				Recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las participaciones y aportaciones federales y estatales.	12		Participar en la formulación de los proyectos de presupuestos de egresos y de ingresos que corresponde al Ayuntamiento

Secretaría de Finanzas	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Documento "Programa de la armonización contable y rendición de cuentas"	Planear, programar, controlar y evaluar el ejercicio del gasto siendo parte de las funciones de la gestión financiera	12	24	Planear, programar, presupuestar, coordinar, controlar, seguir, evaluar y vigilar la captación de ingresos y de egresos
							Definir formular y ejecutar la política fiscal de la entidad y administrar los recursos públicos, en pro del bienestar social de la ciudadanía.
							Ejercer el gasto público municipal promoviendo el cobro de los ingresos y el pagode las erogaciones correspondientes a los presupuestos municipales, así como el manejo de los fondos
							Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Pública Municipal, así como elaborar los Informes de acuerdo a las leyes aplicables.
Contabilidad	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Capacitación al personal de la Administración relacionada con la armonización contable y rendición de cuentas	Integración y presentación de la cuenta pública, informes financieros y auditorías ante dependencias correspondientes	12	38	Llevar al día los libros de caja, diario, cuentas corrientes y auxiliares y de registro que sean necesarias para la debida comprobación de los ingresos y egresos
				Participar en la formulación de los proyectos de leyes y presupuestos de egresos y de ingresos.	2		
				Llevar la ministración de la contabilidad de los ingresos y gastos, así como de los activos y pasivos del municipio.	12		
				Registros contables de los diversos fondos y programas aplicados por el ayuntamiento.	12		
Dirección de Catastro Municipal	Consolidar la transparencia financiera para equilibrar y subsanar las desigualdades.	Examinar y mantener el control de los movimientos económicos y de transparencia del municipio cumpliendo con sus obligaciones y obtener el mayor provecho de los recursos.	Marco legal actualizado y publicado en la gaceta estatal, relativo a la regularización de la tenencia de la tierra en zonas urbanas	Campaña trimestral de descuento en la recaudación de impuesto predial.	15000	36201	Mantener actualizado el registro de datos sobre propiedades y propietarios
				Actualización del padron de contribuyentes de predios urbanos y rusticos.	16000		Digitalización y actualización de los padrones de los propietarios de los bienes inmuebles
				Incorporación y actualización los fraccionamientos y colonias de nueva creación para la actualización de tabla de valores.	1		39. Actualizar y digitalización de padrones catastrales tanto urbano como rústico
				Notificaciones a los contribuyentes morosos.	100		Realizar brigadas de notificación a contribuyentes con rezago predial.
				Traslado de dominios	100		
				Cobro de impuesto predial y servicios catastrales.	5000		Campaña trimestral de descuento predial.

Dependencia	Meta General	Objetivo institucional	Indicadores	Actividad	Metas	Lineas de Acción		
Programa 9. Equidad entre hombres y mujeres								
Secretaría de la Mujer	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todos los hombres y mujeres del municipio	Establecer la política municipal en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación, así como garantizar la prevención de todo tipo de violencias.	Porcentaje promedio de mujeres beneficiadas y/o atendidas por Programas Municipales.	Impulsar el sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y el sistema de igualdad entre hombres y mujeres. Con la finalidad de monitorear, brindar atención y canalización de mujeres en situación de violencia.	30	50	Promover la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos de planeación y programáticos, en las normas, reglamentos, protocolos y procedimientos y en todas las acciones de gobierno que permitan reducir las brechas de desigualdad y erradicar la violencia de género	
				Fomentar y promover la equidad de hombres y mujeres, así como, disminuir los tipos de violencia y discriminación en ámbitos públicos y privados.	20		Brindar orientación y asesoría a mujeres que hayan sido víctimas de violencia o discriminación	
								Coordinar temas relacionados con las mujeres entre los gobiernos municipal y estatal
Unidad Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todos los hombres y mujeres del municipio	Establecer la política municipal en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación, así como garantizar la prevención de todo tipo de violencias.	Documento "Programa Municipal de promoción la igualdad de género" actualizado y que integra todos los elementos señalados en la normatividad correspondiente.	Brindar atención integral a mujeres y hombres, mediante asesorías jurídicas, seguimientos psicológicos, estudios socio-económicos y visitas domiciliarias.	25	45	Coordinar la formulación del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Programa Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en concordancia con las políticas nacional y estatal;	
				Canalización a instancias competentes y seguimiento favoreciendo la igualdad de género en la cabecera municipal y sus comunidades.	20		Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos humanos	
								Crear y fortalecer la Unidad Municipal Especializada de Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres con servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social.
Dirección de Diversidad e Inclusión Social	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todos los hombres y mujeres del municipio	Establecer la política municipal en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación, así como garantizar la prevención de todo tipo de violencias.	Porcentaje de inversión gestionada para la promoción de la igualdad de género	Promover y fortalecer la participación equitativa-igualitaria con didácticas y aprendizajes que atiendan el respeto a la diversidad y la inclusión	28	28	Implementar de políticas de diversidad e inclusión, como los Planes de Igualdad y los Programas de Acción para la Inclusión Social.	
								Garantizar que las políticas de diversidad e inclusión se implementen de manera efectiva
								Elaborar, ejecutar y difundir, a través de las instancias correspondientes, los Programas para la Inclusión al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Municipio

Dirección de la Juventud	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todos los hombres y mujeres del municipio	Establecer la política municipal en materia de igualdad de género, de oportunidades y no discriminación, así como garantizar la prevención de todo tipo de violencias.	Relación clasificada de necesidades y demandas de la población joven del municipio.	Atender la demanda de los jóvenes en materia recreativa, educativa, salud, deportiva y cultural del municipio.	65	Establecer mecanismos de coordinación con las respectivas instancias para la planeación y ejecución de políticas públicas orientadas a desarrollo garantizar el ejercicio de los derechos de la juventud
						Promover la participación social de la juventud
						Promover el acceso y la permanencia en la educación, así como, estímulos de los jóvenes (becas)
						Fomentar la participación en la ciencia y la tecnología
						Realizar acciones para prevenir el bullying y otros tipos de violencia
			Realizar festejos, para la integración social del sector juvenil.	2	Promover la salud entre los jóvenes	

ELABORÓ



L.C.A. ANA PATRICIA DE LA O LEYVA
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
DIRECCIÓN DE LA
INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

VO. BO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
DE CHILAPA, GRO.
2024-2027
ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO MUNICIPAL
LIC. JUAN LUIS ALTAMIRANO FINO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO